



## ACTA DE RECEPCIÓN E INSCRIPCIÓN DE HOJAS DE VIDA PARA EL EMPLEO DE DIRECTOR DE CONTROL INTERNO

Siendo las ocho de la mañana (8:00 am) se dispone el despacho del señor alcalde, a través de la Secretaria Ejecutiva, a recepcionar las hojas de vida de aspirantes al empleo de Director de Control Interno de la Alcaldía de Cota Cundinamarca, de conformidad con el Decreto N° 151 de 2021 "Por el cual se establece el proceso de conformación del banco de hojas de vida para proveer por mérito, el empleo de director (a) de control interno del nivel central del municipio de Cota Cundinamarca y se dictan otras disposiciones".

N°	NOMBRE DEL ASPIRANTE	FOLIOS ENTREGADOS	HORA DE ENTREGA
1	RICARDO ALBERTO SANCHEZ RODRIGUEZ	44	11:19 a.m.
2	LUZ DARY CARDOZO	21	11:31 a.m.
3	ADRIANA MILENA HERRERA ABRIL	15	2:33 p.m.
4	YAMIDY CATALINA MOSQUERA LOZANO	43	4:40 p.m.
5	RUBY ESMERALDA FIQUITIVA RINCÓN	33	4:42 p.m.

Siendo las cinco de la tarde (5:00 p.m.) procede el despacho del alcalde a cerrar la recepción de hojas de vida para el empleo de Director de Control Interno, dejando constancia que se recepción las hojas de vida de cinco (05) aspirantes al empleo. En constancia de lo anterior firman

  
**ADRIANA RAMOS CASTRO**  
Secretaria Ejecutiva Despacho

Revisó: María Camila González Ch. Profesional Universitario Despacho *M.C. Gdn.*





## LA HORA LEGAL PARA COLOMBIA

UTC Tiempo Universal Coordinado -5 horas

**MARTES, 23 DE NOVIEMBRE DE 2021**

**17:00:13**

La exactitud del tiempo que se visualiza depende de las características de su equipo y la comunicación de Internet que se encuentra instalada en su computador

De acuerdo con lo establecido en el numeral 14 del artículo 6 del Decreto número 4175 de 2011, el Instituto Nacional de Metrología mantiene, coordina y difunde la hora legal de la República de Colombia.



Esta hora es tomada de los patrones de referencia del Laboratorio de Tiempo y Frecuencia del Instituto Nacional de Metrología.

Posición actual aproximada del Sol respecto a Colombia

Instituto Nacional de Metrología